

## AVISO DE CONVOCATORIA

### SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA INS-SAMC-009-2017

El Instituto Nacional de Salud - INS - se permite convocar a los interesados en participar en el presente proceso:

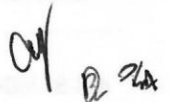
1. El Instituto Nacional de Salud –INS- atenderá a los interesados en participar en el proceso de contratación por medio de Licitación Pública, en la Avenida Calle 26 No. 51-20 de la ciudad de Bogotá D.C., en el correo electrónico [contratacion\\_ins@ins.gov.co](mailto:contratacion_ins@ins.gov.co) y en el número telefónico (+57 1) 2207700, Ext. 1531. Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación en la Avenida Calle 26 No. 51-20 de la ciudad de Bogotá D.C., y en la dirección electrónica [contratacion\\_ins@ins.gov.co](mailto:contratacion_ins@ins.gov.co).
2. **Objeto del contrato:** Actualizar la solución de red inalámbrica (wifi).
3. La modalidad de selección del contratista es a través de Selección Abreviada de Menor Cuantía.
4. En Comité de Contratación No. 23 de fecha 17 de octubre de 2017, se realizó el análisis de las condiciones técnicas, administrativas, financieras y jurídicas de la presente contratación y se recomendó dar inicio al proceso contractual.
5. El plazo de ejecución del contrato será a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y hasta el 15 de diciembre de 2017.
6. La fecha de Cierre del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía es el día **08 de noviembre de 2017 a las 10:00 a.m.** Las propuestas deben presentarse por escrito en archivo físico y digital, de acuerdo con lo dispuesto en los pliegos de condiciones, en la Avenida Calle 26 No. 51-20 de la ciudad de Bogotá D.C.
7. El presupuesto oficial del presente proceso es de **CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$170.000.000)** incluidos impuestos y demás costos a que haya lugar.
8. El presente proceso de contratación está cubierto por acuerdos comerciales.
9. El proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía INS-SAMC-009-2017 es susceptible a ser limitado a Mipyme.
10. En el presente proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía INS-SAMC-009-2017 podrán participar: Personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras que presenten propuesta a título individual y de manera conjunta, en consorcios o uniones temporales, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

Los interesados para participar en el proceso, deberán cumplir con las siguientes condiciones, así como las previstas en el Pliego de Condiciones:

- Ausencia de inhabilidades e incompatibilidades, prohibiciones o conflicto de intereses para proponer y/o contratar.
- Presentar el certificado de constitución, existencia y representación legal cumpliendo con los requerimientos previstos en el Pliego de Condiciones.
- El representante legal de la sociedad, para presentar oferta y para la firma del contrato deberá acreditar la facultad para comprometer a la sociedad.
- En caso de presentarse en Consorcio o Unión temporal, deberán constituir dicho mecanismo asociativo cumpliendo con las reglas previstas en el Pliego de Condiciones sobre la materia.
- Así mismo, las personas que estén interesadas en participar deberá acreditar el pago de aportes a seguridad social y aportes parafiscales.
- Los interesados en el presente proceso, deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes de acuerdo con las reglas y clasificaciones previstas en el Pliego de Condiciones.
- Adicionalmente el proponente deberá allegar el RUP a efectos de verificar su capacidad financiera, esta información será verificada para habilitar la propuesta.
- Para la conformación de la propuesta técnica, los proponentes deberán cumplir con los parámetros establecidos en el Pliego de Condiciones en relación con los requisitos técnicos habilitantes.

Finalmente, luego que las propuestas resulten habilitadas JURIDICA, FINANCIERA Y TECNICAMENTE, se procederá con la evaluación de los factores calificables.

11. En el proceso de contratación no hay lugar a precalificación.



12. El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

Actuación	Fecha y hora	Lugar y Condiciones
Publicación Aviso - Ley 80 de 1993	20 de octubre de 2017	Página web del SECOP I <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> y la página web de EL INSTITUTO: <a href="http://www.ins.gov.co">www.ins.gov.co</a>
Publicación de: - Proyecto de Pliego de Condiciones. - Estudios Previos. - Aviso de Convocatoria Pública. Durante cinco (5) días hábiles	20 de octubre de 2017	Página web del SECOP: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> y la página web de EL INSTITUTO: <a href="http://www.ins.gov.co">www.ins.gov.co</a> El pliego de Condiciones (proyecto y definitivo) puede ser consultado en el portal único de contratación estatal – SECOP: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> , en la página Web del INS: <a href="http://www.ins.gov.co/contratacion.html">http://www.ins.gov.co/contratacion.html</a> o en la Av. Calle 26 N° 51-20 Grupo Gestión Contractual del INS, PBX 2207700 ext. 1531 y 1329.
Recibo de observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones y al Estudio Previo.	Del 20 hasta el 26 de octubre de 2017	Los interesados en formular observaciones deberán enviarlas al correo electrónico: <a href="mailto:contratacion_ins@ins.gov.co">contratacion_ins@ins.gov.co</a> , con la identificación y el número del proceso de selección. Adicionalmente podrán enviar medio físico dirigido al Grupo de Gestión Contractual de EL INSTITUTO, en el piso 1 Bloque A de la Av. Calle 26 N° 51-20 de Bogotá, PBX 2207700 ext. 1531 y 1329.
Plazo para la presentación de manifestación de interés en participar en convocatoria limitada a Mipyme Art. 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015.	Del 24 hasta el 26 de octubre de 2017	Las firmas interesadas en participar en la convocatoria limitada exclusivamente a Mipymes, presentaran manifestación de interés, con la certificación expedida por contador o revisor fiscal, según el caso, en la que se señale tal condición y su tamaño empresarial, además deberá presentar el certificado expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente para acreditar su antigüedad. Documentación que puede allegar a través del correo electrónico <a href="mailto:contratacion_ins@ins.gov.co">contratacion_ins@ins.gov.co</a> o en la oficina del Grupo de Gestión Contractual.
<b>APERTURA DEL PROCESO.</b> Fecha inicio presentación de propuestas	30 de octubre de 2017	Publicación del Estudio Previo Definitivo (si aplica), Pliego de Condiciones Definitivo con sus anexos y documento de respuesta a las observaciones recibidas en la página web del SECOP: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Manifestación de interés en participar (Numeral 1º artículo 2.2.1.2.1.2.20. Decreto 1082 de 2015)	Del 30 de octubre hasta el 01 de noviembre de 2017	Todos los interesados en participar en el proceso de selección deberán allegar diligenciado el Anexo No. 12 del pliego de condiciones, a través del correo electrónico <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> o en la oficina del Grupo de Gestión Contractual, lugar donde reposará una lista de interesados en la cual debe registrarse quien allegue la manifestación de interés. <b>La manifestación de interés en participar es requisito habilitante para la presentación de la respectiva oferta.</b>
Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	Hasta el 01 de noviembre de 2017	Los Interesados en formular observaciones deberán enviarlas al correo electrónico: <a href="mailto:contratacion_ins@ins.gov.co">contratacion_ins@ins.gov.co</a> , con la identificación y el número del proceso de selección. Adicionalmente podrán enviar medio físico dirigido al Grupo de Gestión Contractual de EL INSTITUTO, en el piso 1 Bloque A de la Av. Calle 26 N° 51-20 de Bogotá, PBX 2207700 ext. 1637 y 1329.
Publicación documento de respuesta a las observaciones al pliego definitivo	03 de noviembre de 2017	Se publican en la página web del SECOP: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Adendas modificatorias del Pliego de Condiciones	Hasta el 03 de noviembre de 2017	Se publican en la página web del SECOP: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
<b>CIERRE DEL PROCESO.</b> Fecha y hora máxima para la presentación de propuestas.	<b>08 de noviembre de 2017 hasta las 10:00 a.m.</b> hora legal colombiana	Secretaría General del INSTITUTO, ubicada en el piso 1 Bloque A de la Av. Calle 26 No. 51-20 de Bogotá D.C. Nota: <u>Los interesados deben prever que el ingreso a la Entidad puede tomar hasta 30 Minutos</u> , y cualquier propuesta presentada una vez el funcionario designado verifique la hora máxima fijada, será extemporánea y por tanto se encontrará incurso en causal de rechazo, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones.
Verificación de requisitos habilitantes, requerimientos para subsanar o aclarar	Del 08 al 10 de noviembre de 2017	El INS podrá solicitar a los proponentes las aclaraciones y explicaciones que estime indispensables, las cuales deberán contestarse por escrito en un término no superior a un (1) día hábil desde el momento del recibo de la solicitud o en el tiempo que estime la entidad.
Publicación informe de verificación de requisitos habilitantes	El 14 de noviembre de 2017	El informe se publica en la página web del SECOP: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>

Traslado y observaciones al Informe de verificación de las propuestas.	Del 14 hasta el 16 de noviembre de 2017	Los Interesados en formular observaciones deberán enviarlas al correo electrónico: <a href="mailto:contratación_ins@ins.gov.co">contratación_ins@ins.gov.co</a> , con la identificación, el número del proceso de selección y el texto en documento de Word. Adicionalmente podrán enviar medio físico dirigido al Grupo de Gestión Contractual de EL INSTITUTO, en el piso 1 Bloque A de la Av. Calle 26 N° 51-20 de Bogotá, PBX 2207700 ext. 1637 y 1329.
Respuesta a observaciones formuladas al informe de verificación	17 de noviembre de 2017	Las respuestas a las observaciones presentadas por los interesados se darán a conocer durante el término posterior al vencimiento del traslado hasta el momento en que se lleve a cabo la audiencia pública de adjudicación. Se publican en la página web del SECOP: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Acto administrativo de adjudicación	20 de noviembre de 2017	El acto administrativo mencionado será publicado en las páginas web del SECOP; <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> .
Declaratoria desierta	Cuando proceda	El Instituto Nacional de Salud declarará desierto el proceso contractual, únicamente por motivos o causas que impidan la selección objetiva de la propuesta y se efectuará mediante acto administrativo en el que se señalará en forma expresa y detallada las razones que han conducido a esa decisión, todo se publicará en la página web del SECOP: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> .
Suscripción del contrato	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha que el Grupo de Gestión Contractual avise al adjudicatario.	Grupo de Gestión Contractual del INSTITUTO con la identificación y el N°. del proceso de selección, en el edificio del INS piso 1 Bloque A de la Av. Calle 26 N° 51-20 de Bogotá

13. Los interesados pueden consultar los documentos del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía INS-SAMC-009-2017 en el SECOP.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

En la ciudad de Bogotá D.C., a los

20 OCT. 2017

  
**ESPERANZA MARTINEZ GARZON**  
Secretaria General

Proyectó: Dora Nelsy Beltrán Rincón - Profesional Especializada Grupo de Gestión Contractual  
Revisó: Paula Camila Campos Abril - Coordinadora Grupo de Gestión Contractual  
Vo. Bo.: Diana Rocío Rojas Lasso - Profesional Especializada Secretaria General  
Amanda Rivera Murcia / Profesional Especializada Secretaria General